

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III. Número 257

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 7 de septiembre de 1897



EL SEÑOR

DON GUILLERMO RUIZ GARCIA

FALLECIÓ EN CAMPOGIRO EL DÍA 6

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Escolástica González; sus hijos Vicente, Teodosio, Margarita, Cecilia, Catalina y Vicenta; hijo político don Eudaldo Bonet, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á los funerales que han de celebrarse hoy martes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Peñacastillo, á cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

Campogiro 7 de septiembre de 1897.

El duelo se recibe y despide en la casa mortuoria, Campogiro.

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CONSULTA
de enfermedades de la orina y de la piel
POR EL
Dr. González Tánago

VIERNES Y SÁBADO: DE 10 Á 11 Y DE 3 Á 4
Alameda Primera, 2, primero

NO PUEDE SER

De las declaraciones que á diario hacen algunos políticos tienen más importancia las que se ponen en boca de aquellos que por su significación han de producir necesariamente decidida influencia, por lo menos entre los que militan en la fracción á que pertenecen.

Es el señor Elduayen entre los ministeriales uno de los hombres más caracterizados, por su larga carrera pública, por su amistad tan íntima con el que fue alma y jefe indiscutible del partido conservador, señor Cánovas, y por otras circunstancias que hacen de él uno de los más prestigiosos dentro de aquella grey, hasta el punto de entrar en los cálculos de los que buscan soluciones á la interinidad presente la formación de un Gobierno presidido por él: dados estos antecedentes se comprenderá con facilidad que son dignas de tener en cuenta las declaraciones que se le atribuyen, pues pueden considerarse como opinión común á los notables del partido.

Esa opinión partidaria de continuar, sin modificación alguna, la política seguida por el señor Cánovas, aunque admitiendo la fusión de los que quieren unirse, pero *sin condiciones* ni menos *impedimentos*, está en pugna con la sustentada por el señor Silvela, que sienta como base principal el cambio de aquella política y la reforma de procedimientos seguidos hasta aquí, y sin ello no se presta á sumar sus fuerzas á las de los ministeriales, fuerzas que si son menores en número tienen al menos la ventaja de no estar desprestigiadas, de no haberse gastado en el ejercicio del poder como los restos de ese partido que aún rige los destinos de España por un milagro de equilibrio político.

En cuanto á continuar en el Gobierno el duque de Tetuán, como pretende el señor Elduayen, nada dice en su favor lo que éste alega, ó sea que la Reina le haya ratificado por dos veces su confianza, pues todos sabemos cómo se han hecho esas ratificaciones: la primera vez no fue al duque, sino al señor Cánovas á quien la dispuso doña María Cristina, pues habiéndose negado aquél á ceder ante la petición de las minorías, que exigían una modificación ministerial, la Reina transigió con él por razones de índole distinta y superiores á la cuestión que se ventilaba.

Igual causa produjo la segunda ratificación: muerto el señor Cánovas, una crisis hubiera sido, como dijo muy bien el señor Sagasta, demostrar que las instituciones carecían de fuerza hasta el punto de estar supeditadas al crimen de un enemigo de la sociedad, y fue necesario dar á entender lo contrario conservando en sus puestos á todos los ministros.

Pero desaparecida ya aquella causa, deben desaparecer también los efectos: pueden creer en buen hora los conservadores que deben seguir fieles á la política canovista; será un error, pero al fin dispensable; lo que no es creíble es que de-

ba presentarse á las Cortes como ministro quien no supo estar á la altura de cargo; y como la reunión de Cortes se aproxima y es necesaria, pues hay que legalizar esa situación económica insostenible y buscar medios de evitar déficits de setenta y tantos millones, como el del ejercicio pasado, vea el Gobierno si puede presentarse con la frente erguida ante la representación del país formando parte de él quien usó de los puños para defenderse á falta de razones.

RÁFAGAS POLÍTICAS

Una observación de *El Correo*.
«Con motivo de haber toros hoy en Aranjuez, donde lidiaban Guerra y Mimito, las oficinas públicas han estado casi desiertas.»
Y se comprende perfectamente.
Entre examinar un expediente por defraudación y el gusto de ver si Guerra y Mimito defraudaban ó no las esperanzas de los aficionados, cualquiera prefiere lo segundo.
Como que en España todo tiene relación más ó menos directa con los cuernos.
Buena prueba de ello es el caso de los empleados públicos de Madrid.
Por ver los toros han hecho novillos.

Leo en un periódico:
«Cree el colega que el jefe del Gobierno triunfará en sus planes de conciliación, en la siguiente forma:
Plantearse ante la Corona el problema de la reunión de Cortes se hará la modificación ministerial, para que salgan, entre otros, el duque de Tetuán, con quien no transigen liberales ni silvelistas.»
¡Valiente conciliación!
Porque, es lo que dirá el duque de Tetuán:
—Y á mí ¿con quién me conciliaré?

Fue una vez un sujeto á cierta carbonería y le preguntó al carbonero, con quien estaba enemistado hacía mucho tiempo:
—Maestro! ¿Hay cisco?
—No. Pero tengo leña.
Y á renglón seguido le propinó dos estacazos monumentales.
¿Que á qué viene este cuento?
Probablemente a nada; pero me lo ha recordado la seguridad que tengo...
de que si el duque se empeña
veremos en conclusión
hacer la conciliación
¡con más cisco!... ¡y con más leña!
¡Pues buenas manos tiene, para que de entre ellas le quiten una cartela!..»

Después de escrito lo anterior, leo en otro periódico:
«De la conciliación de los conservadores no hay para qué hablar. No ha fracasado por completo, y ya los mismos ministeriales se muestran visiblemente contrariados.»
¿Porque no ha fracasado ó porque fracasará?
Quizá por ambas cosas.
Pues si hay conciliación y el duque se marcha, malo; y si no la hay y el duque se queda... peor.
En fin, que pronto presenciaremos la segunda representación del *Rosario de la Aurora*.
(La cual *Aurora* no es ninguna muchacha, señor Linares Rivas.)

Dice un diario:
«Se ha celebrado en el palacio de la Moncloa, un almuerzo al que han asistido el Presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación señor Cos Gayón, el Presidente del Senado señor marqués del Pazo de la Merced, y el Alcalde de Madrid señor Sánchez Toca.»
Este último es uno de los que más trabajan en la actualidad por conseguir la aproximación de los silvelistas, y los tres primeros la ven con buenos ojos.
Conque ahora, después de estos antecedentes, dígnense ustedes si le habrán chillado los oídos al señor Romero Robledo!..
¡Y como éste no es de los que se muerden la lengua, la *chillería* va á durarle un poco de tiempo.

Silvelistas de caza y pesca.
«El lunes saldrá de San Sebastián para Madrid el señor Dato Iradier, y el mismo día lo hará de Zaragoza, con dirección á la capital también, el señor Cubas.»
«El señor Silvela llegará á esa el miércoles, y el día siguiente asistirán todos á una cacería que se verificará en la finca llamada *La Moraleja*, propiedad del marqués de Cubas.»
¡Bien por los silvelistas!
Hasta para cazar buscan lugares relacionados con la moralidad.

Hasta ahora sabíamos únicamente que se relacionaban con ella para pescar... el poder.

Acercas de esto pregunta un periódico:
«¿Y qué se proponen cazar los silvelistas citados?»
Hay distintas opiniones.

Unos dicen que gargas; otros, que patos; estos, que inocentes palomas torcazas; aquellos que pájaros gordos; quién, que gazapos; quién, que *paleos*.
Vaya usted á saber!
Yo creo, únicamente, que en *La Moraleja* no cazarán conejales madrileños, exprésados. No están acostumbrados á frecuentarla.

Leo:
«Ya han salido á relucir algunos nombres de personas indicadas para la vacante del señor Fabié.
Y entre ellos se ha citado el de un ilustre jurista, consultor...
Ya creemos ver al señor Lastres *tutto tremante*. Sólo que le faltaba al distinguido juristaconsulto. Sustituir al señor Fabié por unos cuantos días.»
Lastres, le aseguro que ni catorce mil desastres igualan, á que de esté se diga: ¿Que quién es Lastres?
El sucesor de Fabié.

El atentado de Barcelona

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Barcelona 6—11:50 m.

El consejo de guerra

Ha terminado ya el consejo de guerra para juzgar á Sempau, autor del atentado contra los señores Portas y Teixidor.

Mientras se celebraba el acto fue llamado un médico.
Parece que el Fiscal no considera á Sempau como anarquista, pues, según noticias, en su informe de acusación ha pedido se imponga al acusado la pena de cadena perpetua.

La opinión pública en esta ciudad ha reaccionado mucho en este sentido.
Barcelona 6—4 t.

Testigo.—Petición fiscal.—La defensa.—A puerta cerrada.

Ante el consejo de guerra ha declarado como testigo el Juez que instruyó las primeras diligencias, quien considera el hecho realizado por Sempau como asesinato frustrado.

El Fiscal militar ha pedido para el acusado, no cada perpetua, como se decía, sino 20 años de presidio.

El defensor pidió que se le impusiera una pena menor.
No se ha permitido al público la entrada en el local donde se verificaba la vista. Formaban parte del tribunal varios oficiales de artillería y caballería.

CORRESPONSAL

Madrid 6—10:30 m.

El consejo.—Fiscal y defensor.—Calificación.—Conferencia.

A las ocho de la mañana de hoy habrá comenzado el consejo de guerra para juzgar al autor del atentado de la plaza de Cataluña.

El consejo será presidido por el coronel de caballería don Vicente Cortijo, siendo vocales los capitanes don Juan Martínez García, don Manuel Zañerías, don José García Vázquez, don José Franch Capdevila, don Mauricio López Martín y don Ernesto Alvarez Mesa.

El auditor don Francisco García Garmendia actuará de Fiscal, y defenderá al reo el capitán de ingenieros don Francisco Bicart.

El Juez califica el hecho de delito de lesiones inferidas á jefes de la policía judicial por un paisano.

Ayer, en el cuarto de estandartes del noveno montado, conferenciaron con el reo el defensor y el Juez militar señor Marzo.

El defensor dirigió al reo un largo interrogatorio.

Los heridos

Sigue mejorando el señor Portas. Teixidor y Pons continúan en el mismo estado.
Madrid 6—3:30 t.

Resultado del consejo

La vista de la causa seguida contra Sempau ante el consejo de guerra terminó á las once y media.

El Fiscal ha calificado los hechos como constitutivos de cuatro delitos diferentes, entre ellos asesinato frustrado, disparo de arma de fuego y lesiones, pidiendo se impongan al reo las penas de diecisiete, cuatro y dos años de prisión respectivamente.

El defensor solicitó se impusiera al reo la pena de prisión mayor en su grado máximo.

El dolor de un padre

El afligido padre de Ramón Sempau

ha dirigido una carta á la prensa de Barcelona diciendo que su hijo no es, ni ha sido, ni podía ser anarquista, y que jamás habló en casa ni fuera de ella de modo que pudiera considerarse como tal.

Añade que ni su naturaleza ni su educación podían permitirle ser anarquista, y que si acaso lo hace sospechar el atentado contra el señor Portas, ruega encaerentemente al público todo, y en especial á las autoridades que disponen de la suerte de su desgraciado hijo, acojan sin prevención estas afirmaciones y tengan en cuenta que la miseria por que atravesó su hijo en el extranjero, la persecución de que fue objeto por la policía de distintos países, que le consideraban como filibustero, y la imposibilidad en que se encontraba de ganarse honradamente el sustento, fueron las causas que le movieron á empuñar por primera vez en su vida un arma para dirigirla contra Portas.

Termina rogando á las autoridades abran una escrupulosa información para probar que su hijo no ha sido jamás anarquista.

El desgraciado padre no cesa de llorar desde que tuvo noticia del atentado de su hijo.

Estado de los heridos

Despachos recibidos de Barcelona comunican que el médico que asiste á Teixidor le ha prohibido hablar con ninguna de las personas que acuden á enterarse del estado en que se encuentra.

Hasta ahora no ha sido posible extraerle el proyectil.
Teixidor quejase incesantemente de fuertes dolores.

El camarero Pons ha mejorado, no temiéndose complicaciones.
RICARDO.



SOLEAS

No juegues con mi cariño porque si me canso un día voy á romperle el bautismo!

No existe mayor desdicha que acostarse en el invierno, y... ¡encontrar la cama fría!

Donde la virtud descansa, el alma me dijo que fuese un día, y la encontré hecha una lástima.

Al juicio final le temo porque tendré que decir el daño que tú me has hecho.

Te quisiera y me despreciaste: ¡así permites el de arriba, que nunca jamás te cases!

J. J. Cadenas.

Declaraciones de Montero Ríos

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6—3:30 t.

El señor Monteros Ríos ha hecho algunas declaraciones referentes á la actual situación política.

Confiesa que reconoce la suma gravedad de la situación actual y que es necesario para lograr arreglarla tomar acuerdos y adoptar disposiciones que han de ser aplicadas con urgencia.

Dice que ha llegado el momento de acordar lo más conveniente para el régimen colonial, y si esto no se hace es necesario dar á los cubanos algunas facilidades para evitar que sufran quebranto sus intereses.

No le asusta, dice, la autonomía; pues por las circunstancias en que la nación se halla, puede darse á ella la amplitud que se crea más conveniente.

Esto no implica que se perjudique en lo más mínimo los intereses de España, pues no será así mientras en la Gran Antilla se mantenga nuestra soberanía.

Muéstrase mucho más optimista de la guerra de Cuba que de la de Filipinas.

Dice el señor Montero, que si es cierto que en el orden financiero no nos conviene continuar con Cuba, por el estado en que se halla actualmente, no es menos cierto que á la industria y al comercio les es muy conveniente conservar las relaciones que hoy mantienen.

En cuanto al orden político, cree que es de absoluta necesidad dominar en Cuba, pues de otro modo, surgirán diariamente conflictos.

No puede decirse lo mismo de Filipinas, en concepto del señor Montero Ríos, pues demanda relaciones de distinto carácter; aquella raza no es la nuestra y se impone, porque así lo manda el criterio y la razón, fijarse mucho en este punto y hacer que allí se observe una política bu-

na, no descansando hasta conseguir que se varíe el rumbo que hoy se sigue en la política colonial.

Condona los procedimientos que ha desarrollado el partido conservador; cree que por todos los medios posibles deben ampliarse, sobre todo los gubernamentales, procurando introducir, si es posible, grandes economías en todos los ramos.

Dice que el partido fusionista ha expandido con toda sinceridad su programa para mejorar la actual situación. En esto hay que tener fe, pues es de todo punto imprescindible poner fin de una vez á una situación tan angustiosa como la que España viene atravesando.

La cuestión anarquista—dice el señor Montero Ríos—es otra de las cuestiones de más trascendencia que hoy preocupa á los hombres de gobierno.

Cree que el Gobierno puede muy bien, con los medios de que dispone, concluir con el anarquismo, si bien es verdad que para exterminarlo por completo hay que contar con educar y mejorar el estado social del proletariado.

En tan importante cuestión, cree el señor Montero Ríos que pueden ayudar poderosamente las asociaciones religiosas, puesto que el vacío que el desordenado apetito de bienestar deja en el corazón, lo llena luego el sentimiento religioso.

RICARDO.

¿OPOSICIÓN Ó CONCURSO?

Parece que entre los concejales se agita la idea de que, á pesar de que el Reglamento de la Banda municipal previene que cuando vogue la plaza de músico mayor se convoque para proveerla á oposiciones, se anuncie á concurso libre.

Los partidarios de la oposición tienen en su apoyo lo taxativamente dispuesto en el Reglamento y la creencia de que el que no vale no arrostra unas oposiciones.

Olvidan que tienen al codo concejales que, si esto fuese exacto, hubieran dicho á los electores: «No se acuerden de mí, que no valgo para el caso.»

Y si esto sucede con la toga curul de la concejalía, que no puede producir dinero ni otra cosa que molestias y disgustos, ¿qué no sucederá con la dirección de la banda, que da sueldo, emolumentos y crea nombre en la carrera al que la obtenga?

Los que optan por el concurso alegan la razón, muy atendible por cierto, de que las oposiciones cuestan un dineral á la corporación, ofrecen grandes dificultades á los aspirantes y no dan mejor resultado, pues los que con justificada causa se creen muy superiores, no se exponen á una oposición, y no todos los que acuden son suficientemente aptos para el cargo.

Ya se hagan venir para jueces del tribunal eminentes músicos, á quienes hay que pagar y obsequiar, ya se realicen los ejercicios en un punto donde, por haber un centro docente de música, ó por otra causa, hay suficiente número de profesores notables para el Jurado calificador, los aspirantes han de hacer un viaje, algunas veces largo y difícil, y permanecer algunos días en la población, lo que exige sacrificios pecuniarios que no todos los que desearían aspirar á la plaza pueden soportar.

Y como el tener dinero no da más capacidad para dirigir la banda, ni el carecer de medios de sufragar los gastos de viaje puede implicar carencia de conocimientos y aptitud para dirigir la banda, es evidente acudirán los que tienen medios de sufragar los gastos y los que puedan perder unos días; pero pudiera ocurrir que se retiraran eminentes profesores por no tener dinero ó por no poder abandonar cargo ó destino, mientras que á concurso libre no hay quien no pueda remitir los documentos justificativos de sus servicios, méritos, premios y cuanto puede darle preferencia.

Como se ve, militan en pro y en contra de una y de otra forma de provisión razones y fundamentos muy atendibles, muy respetables.

Para nosotros cualquiera de las dos formas es buena, con una sola condición: que se cuide mucho de no anteponer el favor á la justicia.

Hay no es aún urgente proveer la plaza. Más urgente era proveer la de químico municipal y se tomó mucho tiempo el Ayuntamiento.

Ningún servicio queda aquí como entonces desatendido.

La banda municipal está organizada, tiene un subdirector y hasta un director honorario perpetuo; pues bien, tómese el Ayuntamiento todo el tiempo necesario para hacer una elección acertada.

La forma importa poco; lo que importa es que aunque fuera elegido por sufragio entre los individuos de la banda, nombrado por el Alcalde, ó por elección popular, reúna condiciones de aptitud, actividad decidida de trabajar para mejorar más y más la banda y condiciones de director.

Si la elección es acertada, aceptable será la haga quien la hiciera y con las formalidades más severas ó sin ninguna.

ARTES Y LETRAS

Inauguración de la temporada teatral.—Compañías de ópera.—Aniversario de Rafael Calvo.—El teatro Cómico.—Afirmaciones del señor Palencia.—Libro nuevo.—Una aventura de Shakespeare.

Se ha inaugurado la temporada teatral. Sin duda la empresa de Rómulo, por el frío que ha comenzado á sentirse, anoche abrió las puertas del lindo teatro de la calle de Carretas, en el que se han introducido algunas mejoras, así en la entrada, que ahora se verifica por una puerta independiente del Círculo Mercantil, como en la sala, que aparece más amplia y desahogada.

Artistas conocidos y obras conocidas, la inauguración resultó an... y el público salió contento.

La compañía de ópera del teatro de los Jardines se ha propuesto acabar la temporada de una manera brillante.

Al triunfo de *Los Payasos* ha seguido el de *Carman* y *La Africana*, en que la señorita Martínez

Y los señores Simonetti y Maestros han conquistado muchos y muy legítimos aplausos.

Con la notable campaña de la compañía de Ferrer en el Príncipe Alfonso y la de los Jardines es natural que la empresa del Real procure echar el resto, como vulgarmente se dice, en la temporada próxima para ganar y conservar el favor del público.

En los periódicos ha aparecido la esquila mortuoria anunciando el noveno aniversario del fallecimiento del eminente actor y mi querido amigo Rafael Calvo.

Nueve años han pasado y nadie olvida aquel acento dramático, aquella gaitura, aquellos arranques trágicos, aquellas dulcísimas inflexiones, de oír aquel tono cómico con que matizaba papeles tan distintos como el York de El drama nuevo; el don García de La verdad sospechosa; el don Pedro de El zapatero y el Rey; el don Álvaro de La fuerza del sino; el Luis de La boda de nieve.

Cómo representaba ¡y cómo leía!

Los poemas de Núñez de Arce, con ser notabilísimos, adquirían en sus labios proporciones grandiosas.

La última lamentación de Lord Byron, leída por Rafael Calvo, era una maravilla.

Adelantan con gran rapidez las obras del teatro Cómico, que aún se ignora el nombre que llevará; por más que algunos creen conservará el mismo, así como se desconoce quién estará a su frente, pues mientras por unos se asegura que lo dirigirá Pepito Rubio, que este año no figura en Lara, otros hablan de Sánchez Castilla.

A juzgar por las manifestaciones de su director empresario, el teatro de la Princesa va a darnos a conocer este año casi todo el teatro extranjero: francés, alemán e italiano.

Según don Celerino Palencia, «no tiene él la culpa de no dar la preferencia a las españolas creaciones, ya que los autores notables que le prometeron obras no le han cumplido el ofrecimiento, y los que se las trajeron no le llevaron comedias buenas.»

Graves afirmaciones. ¿Qué hacen, pues, Núñez de Arce, Tamayo, Echegaray, Sellés, Blasco, Cano y otros autores de valía?

¿Por qué abandonar la escena española a Demmas, Sardon, Daudet, Ferrari, Praga y Sudermann?

Nos parece que el asunto vale la pena de ser tratado y prometemos volver sobre él.

Libros: La literatura regional se ha enriquecido con un nuevo libro de poesías catalanas, Últimas vulgares, escritas por don José Burgos.

Tiene el señor Burgos inspiración y sentimiento, las dos cualidades más bellas del poeta; juzgue el lector.

Admiro su hermosura y su cinismo como aquel que se levanta al contemplar el fondo de un abismo que le atrae y le espanta.

Sólo un mal te deseo que me venga de tu incerta traición: que halles otro cual tú, y que le adores como te adoro yo.

Una aventura de Shakespeare. El gran autor inglés era víctima frecuentemente de las malas pasadas que en materias amorosas le jugaban sus amigos y compañeros, principalmente Burbadge, el actor predilecto de las damas.

Una tarde, al acabar la representación del célebre drama de Shakespeare Ricardo III, hizo la casualidad que el gran dramaturgo oyera una cita que, por medio de un emisario, daba para las nueve de la noche a Burbadge una alta dama con la condesa de Ricardo III. Shakespeare se adelantó, y cuando llegó Burbadge él mismo le abrió la puerta, entablándose el siguiente curioso diálogo:

—¿Quién sois?
—Ricardo III.
—¿Legáis tarde.
—¿Qué decis?
—Que legáis tarde, os repito.
—Soy Ricardo III, gritó Burbadge encolerizado.

—Pues yo, contestó Shakespeare con calma, soy Guillermo el Conquistador.

Madrid 5 de septiembre de 1897.

E. R. Solís.

Museo Cómico (Especial para EL CANTÁBRICO) por Rojas



Francia y Rusia

—A ver si por ahí ha quedado algún guapo, que estamos éste y yo pa toos.

Revista industrial

Establecimientos industriales más importantes, nacionales y extranjeros

La Sociedad Farmacéutica Española

Rico el castellano léxico, hasta la opulencia, habríamos menester de él, singularmente de sus adjetivos, para componer un dicitario en loor de industria incipiente de obscuro nacimiento, por medios intelectuales y económicos para su desarrollo y fines limitados. La palabrería, en tal caso, barajada artísticamente, constituiría la base y el todo del trabajo periodístico; el cual, bien diseccionado por el perspicaz lector, acusaría parcialidad, bajo interés o supina ignorancia.

Pero cuando se trata de difundir el conocimiento de una energía social que honra a la patria, que refrigera el decaído ánimo en días de luto para ella y que revela por modo elocuente el vigor—discreto, cuando no declarado incapaz de abordar altas empresas industriales—de un pueblo tan sufrido como laborioso, huelga toda selección amañada del Diccionario y basta con la simple enunciación de los hechos.

Excede de seis mil, el número de los farmacéuticos establecidos en nuestra patria. ¿Quién, de ellos, desconoce la existencia de la Sociedad Farmacéutica Española? Dada su diligente gestión, no erraremos, afirmando que ninguno. Nada nuevo, por tanto, podemos llevar a su conocimiento al trazar estas notas. Enderécese, por tanto, nuestra intención a propagar en España la noticia escueta y sucinta de las vicisitudes y estado actual de una empresa meritísima, única en nuestro país, con la cual debemos envernarnos; a trazar las líneas generales de su biografía, para que sirva de ejemplaridad y para rendir pleitesía a la inteligencia, a la perseverancia y a la honradez industriales.

Constituyóse en 1.º de julio del año 1882, en Barcelona, merced a la iniciativa y con la gerencia efectiva de los señores don Gaspar y don Gonzalo Formiguera y don Rosendo Carrasco, la Sociedad Farmacéutica Española, con el objeto de comprar, preparar y vender productos químicos, farmacéuticos, simples y compuestos y artículos anexos a la farmacia, a fin de proporcionarlos a sus asociados con las mayores ventajas posibles; proteger los productos farmacéuticos nacionales, fomentando la riqueza del país; adquiriendo con dicho fin, preferentemente, de entre los socios, todos los artículos de que careciera y que igualaran en calidad y precio a los similares de otras procedencias; elegir y preparar todos los géneros que expendiera, garantizando así la responsabilidad del farmacéutico, practicar análisis químicos y, en su día, verificar todas las operaciones y gestiones que fueran de común provecho a la clase farmacéutica española en general.

Varias transformaciones sufrió la gerencia de la Sociedad a causa del fallecimiento de los señores Formiguera (don Gaspar, don Gonzalo y don Emilio)—acaeado este último en el teatro del Liceo de Barcelona, la noche lectuosa en que una mano anarquista llevó la desolación a tantas familias)—recayendo, por último, en el señor don Leonardo Gaza, hombre de singulares aptitudes de inteligencia, laboriosidad y energía, elocuentemente demostradas en los años que ejerció su complejo y difícil encargo. Las memorias estatutarias de la sociedad nos relevan de toda demostración de este aserto.

¿Cuáles han sido los resultados, verdaderamente óptimos, logrados por cuantos han velado por la Sociedad Farmacéutica Española? Otrécenoslos en forma de alusión, porque el espacio nos falta y es forzado que todos queden apuntados.

Centean con vasto y adecuado local propio, valorado en medio millón de pesetas, donde tienen instalado un laboratorio modelo, una fábrica de glucosa y refinería de glicerina—industrias nuevas introducidas por la Sociedad, en España, y de la última, los únicos fabricantes—y los almacenes generales, bastantes a surtir los mercados de la Península, Antillas y Filipinas, y con un almacén para el diario despacho, edificado ad hoc, en el Pasaje de San José, en Barcelona, cuya amplitud y organización constituyen singular ejemplo y revelan la firmeza del cimiento y estado próspero de una empresa que suma 2.500.000 pesetas de capital y un número de 600 accionistas, que la colocan a la altura de las casas industriales más prestigiosas dedicadas a este ramo.

Esto, por lo que respecta a la pujanza y arraigo mercantiles. En cuanto a la inteligencia y laboriosidad que la preside, debemos consignar que fue galardonada la Sociedad Farmacéutica Española, en multitud de Exposiciones, entre ellas, las celebradas en Viena, Filadelfia, Nápoles, Londres, París, Barcelona y la Farmacéutica de Madrid; que publica mensualmente, hace quince años, y es su órgano social, una importante revista profesional—el Boletín Farmacéutico—dedicada a los adelantos científicos de la farmacia y a la defensa de sus intereses todos, y por lo que se refiere al aspecto moral, ha coronado su obra, harto dado digno remate, iniciando, propagando, organizando, insinuando, en fin, el Monte Pío Farmacéutico, con objeto de reunir y administrar recursos para proporcionar donativos en metálico a las familias de los asociados que faltosiesen y aun a los mismos farmacéuticos que en vida llegasen a inutilizarse para el ejercicio de su profesión... Para tratar definitivamente cada uno de los aspectos esbozados, habríamos menester de la total extensión de este periódico; pero, fuerza obliga, y bien a nuestro pesar, hemos de poner punto con nota amarga, y no hay para qué decir que la da nuestra desdichada administración pública.

La Sociedad Farmacéutica Española, que ha llegado a tributar al Estado, anualmente, 40.000 pesetas—28.000 de ellas por el sólo concepto de la glucosa—y que es la única que se dedica a la refinería de la glicerina, ha impetrado recientemente del Fomento del Trabajo Nacional, por medio de su celoso gerente señor Gaza, que interponga su valimiento con los poderes públicos, a fin de que rectifiquen el absurdo en que incurren estableciendo en el arancel igual cuota para la introducción de la glicerina en bruto, que para la refinada.

¿No es bizarro, en grado heroico, el español que acomete la implantación de cualquiera industria en su amada patria?

Rafael Chichón.

Noticias militares

El día 10 del actual, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la 5.ª sección del ministerio de la Guerra el sorteo para designar un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes de ingenieros que deben ser destinados a Filipinas.

El día 11, a las ocho de la mañana, se verificará en la 12.ª sección del expresado ministerio el sorteo para la designación de un comisario de guerra de primera clase, dos de segunda, cuatro oficiales primeros, dos segundos y cinco terceros del cuerpo administrativo del ejército que deben pasar a Filipinas.

Un periódico de la Coruña, con motivo de la llegada a aquel puerto del vapor correo de la Transatlántica Reina María Cristina, hace muchos y justísimos elogios de su capitán don Angel Casquero y publica un dato que pocos de nuestros lectores conocerán, por la modestia que caracteriza a tan inteligente como bizarro marino.

El dato a que nos referimos es que el señor Casquero es caballero de la R. O. de Cristo de Portugal, honor merecido por su comportamiento al salvar a unos naufragos de un buque portugués perdido en el banco de Terranova hace unos años.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del señor Casquero, ignorábamos que había sido objeto de tan honrosa distinción hasta que lo hemos leído en el periódico coruñés.

Salón Murillo

Suma anterior recibida en esta redacción para el Sanatorio militar, de las sillas ocupadas en el acto de las subastas de cuadros. Ptas. 410'00

Por 33 sillas ocupadas en la subasta de ayer lunes. 8'95

Total. 418'95

Mañana seguirá la subasta por la noche y para el miércoles, por la mañana, se hará una subasta extraordinaria, en la que figurarán cuadros de Moles, Checa, Brull, Alvarez, Sandoval, Blasco, etc.

Los aficionados deben aprovechar los pocos días que quedan de subasta, pues se hacen los posibles para terminar definitivamente esta semana la subasta de todos los cuadros que hay preparados, puesto que el Salón Murillo piensa presentar en breve una Exposición en para población importante, antes de celebrar en Madrid, en su local de la calle de Alcalá, 14 y 16, una Exposición general, que será para fines de octubre.

Ayer y hoy se habrán celebrado las regatas en San Sebastián.

De Santander se hallan allá y habrán regatado el Lin, el Mosquito y el Cubo.

No ha ido a aquel puerto el Ico, porque dos veces ha intentado marchar, pero el temporal le obligó las dos veces a volver sobre su rumbo en demanda del puerto.

Ha fallecido en el barrio de Campogiro, de esta ciudad, don Guillermo Ruiz García.

Acompañamos a su viuda, doña Escolástica González, hijos y demás familia en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer la conducción del cadáver de la casa mortuoria al cementerio de Peñascillo.

Un homicidio en Basurto

A las tres de la tarde circuló ayer por Bilbao la noticia de que en Basurto se había cometido un crimen.

El Juzgado de instrucción salió para el sitio que se indicaba como teatro del drama, y encontró en la carretera el cadáver de una mujer, que representaba tener unos 30 años de edad, decentemente vestida y de rostro agraciado, que presentaba en la sien derecha una gran herida de arma de fuego, que debió dispararse a quemarropa, pues se veía parte del cabello chamuscado.

Identificado el cadáver resultó ser de Feliciano Guimón Egaña, natural de Oñate, casado, aunque vivía separada de su marido, que se encuentra en Chile.

Hace algún tiempo vivió maritalmente con un sujeto que se llama Alfonso Martín Rico, de 40 años de edad, natural de Cáceres, y que anteaer llegó a Bilbao, procedente de Vitoria, donde era músico de la banda municipal.

Traía Alfonso la pretensión de reanudar las relaciones con Feliciano, con la que anteaer habló largo rato y quedaron citados para ayer.

Ayer tarde fue Alfonso a casa de Feliciano a buscarla y salieron juntos, y desde la calle en que vivía ésta, y atravesando varias de la villa, se dirigieron a Basurto.

Llegados a este pueblo, la conversación se convirtió en acalorada discusión.

La Feliciano se negó enérgicamente a continuar hablando con Alfonso, y se disponía a volver sola a Bilbao por el mismo camino que habían llevado.

Entonces Alfonso sacó un revólver de cinco tiros y disparó uno de ellos sobre la infeliz Feliciano, que cayó muerta a sus pies.

Alfonso se dio a la fuga; pero varias personas que habían presenciado toda la escena descripta, le persiguieron de cerca y gritando para que se detuviera.

Al llegar a Olaveaga, el municipal de punto allí lo detuvo y lo condujo a la prevención.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver de Feliciano, que en una camilla fue trasladado al depósito en el cementerio de la Mallona y tomó declaración a Alfonso Martín.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el director de la banda municipal, dimisionario, don Carlos Pintado.

Ferrocarril Cantábrico

El movimiento y productos obtenidos en esta línea durante el fin de mes de agosto fue el siguiente:

Circularon 29.278 viajeros, que produjeron 32.474 pesetas 9 céntimos; 4.277 toneladas de mercancías, que produjeron 5.422 pesetas 5 céntimos; 470 cabezas de ganado, que produjeron 423 pesetas 84 céntimos, y además, por varios ingresos, 1.381 pesetas 57 céntimos. Producto total, 39.701 pesetas 55 céntimos. A deducir: impuesto del tesoro, 3.950 pesetas 49 céntimos; líquido, 35.751 pesetas 6 céntimos.

Los productos líquidos en los ocho primeros meses de 1896 fueron 243.730 pesetas 66 céntimos, en 1897, 248.888 pesetas 31 céntimos; 5.157 pesetas 65 céntimos más en 1897.

Entre las escuelas cuya vacante anuncia la Dirección general de Instrucción pública, que deben ser provistas por concurso único, figuran en esta provincia:

Las elementales de niños de Azoñes y Maño y la de Villasevil con sueldo de 625 pesetas; las elementales de niñas de Barros y Ramales con el mismo sueldo de 625 pesetas; las de ambos sexos de Bárcena de Toranzo, Lameda y Bayezo, dotadas con 500 pesetas; la de Villafraja con 450, y las de Herada, Adal, Mogro, y Trillayo con 400 pesetas. Todas tienen retribuciones y casa.

Obras de Pedrero

Están llamando grandemente la atención de todas las personas que asisten al Salón Murillo los originales de los dibujos que han de ilustrar la nueva edición de la obra del eminente novelista don José María de Pereda Tipos trashumantes, y que son pedidos al ingenioso lápiz del notable artista don Mariano Pedrero.

Todos los tipos están perfectamente adaptados a los descritos en la obra, habiéndose identificado con ella el artista hasta el punto de representar gráficamente la idea del insigne escritor.

Muchos de los dibujos tienen por fondo sitios conocidos de Santander, admirablemente indicados. Y en todos ellos hay verdad, corrección y arte.

Felicitemos al señor Pedrero por sus preciosos trabajos, que lucirán mucho al lado de la inimitable prosa del gran autor de Sotileza.

La Corconera

Con motivo de la Festividad de mañana, Nuestra Señora de Lajas, habiéndose extraordinariamente para el Puntal desde las seis de la mañana y regresando el último del Puntal a las seis de la tarde.

Casino del Sardinero

Esta tarde, a las seis y media, concierto-baile con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE Escenas andaluzas.—Bretón.—I. Bolero. II. Polka gitano. III. Marcha-saeta. IV. Zapateado. SEGUNDA PARTE.—(Baillables).

Teniendo necesidad el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, de ponerse al frente de la dirección del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, permanecerá pocos días en Bilbao, calle Cuturruera, número 7, principal, recibiendo consultas y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento).

El Juzgado de instrucción salió para el sitio que se indicaba como teatro del drama, y encontró en la carretera el cadáver de una mujer, que representaba tener unos 30 años de edad, decentemente vestida y de rostro agraciado, que presentaba en la sien derecha una gran herida de arma de fuego, que debió dispararse a quemarropa, pues se veía parte del cabello chamuscado.

Identificado el cadáver resultó ser de Feliciano Guimón Egaña, natural de Oñate, casado, aunque vivía separada de su marido, que se encuentra en Chile.

Hace algún tiempo vivió maritalmente con un sujeto que se llama Alfonso Martín Rico, de 40 años de edad, natural de Cáceres, y que anteaer llegó a Bilbao, procedente de Vitoria, donde era músico de la banda municipal.

Traía Alfonso la pretensión de reanudar las relaciones con Feliciano, con la que anteaer habló largo rato y quedaron citados para ayer.

Ayer tarde fue Alfonso a casa de Feliciano a buscarla y salieron juntos, y desde la calle en que vivía ésta, y atravesando varias de la villa, se dirigieron a Basurto.

Llegados a este pueblo, la conversación se convirtió en acalorada discusión.

La Feliciano se negó enérgicamente a continuar hablando con Alfonso, y se disponía a volver sola a Bilbao por el mismo camino que habían llevado.

Entonces Alfonso sacó un revólver de cinco tiros y disparó uno de ellos sobre la infeliz Feliciano, que cayó muerta a sus pies.

Alfonso se dio a la fuga; pero varias personas que habían presenciado toda la escena descripta, le persiguieron de cerca y gritando para que se detuviera.

Al llegar a Olaveaga, el municipal de punto allí lo detuvo y lo condujo a la prevención.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver de Feliciano, que en una camilla fue trasladado al depósito en el cementerio de la Mallona y tomó declaración a Alfonso Martín.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el director de la banda municipal, dimisionario, don Carlos Pintado.

CAFÉ OCCIDENTE

SERVICIO A LA CARTA

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTES (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO N.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS... INDEPENDIENTE

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nuevo presidente

Se dice que ocupará la presidencia del Consejo de Estado, que ocupó el señor Fabié, el señor Danvila.

Desaliento de don Carlos

El exdiputado señor López Muñoz, que ha celebrado una interview con don Carlos de Borbón, dice que el pretendiente al trono se halla muy desalentado, a pesar de los optimismos de algunos de sus partidarios.

Explosión

En el registro de la luz eléctrica que existe en la calle de San Bernardo, en Madrid, ha habido una explosión que por la felicísima casualidad de ocurrir en momentos en que nadie transitaba por aquella vía no ha ocasionado desgracias personales.

Otro disgustado

Ayer circuló el rumor de que había dimisionado el Presidente del Tribunal Supremo.

Carta funesta

Se aseguraba ayer que el general Despujols se halla muy disgustado por haber recibido una carta del Presidente del Consejo de ministros, en que éste se expresa en términos muy vivos y duros.

Interinidad

Después de haber conferenciado el Presidente del Consejo de ministros con el Presidente del Tribunal de lo Contencioso, le encargó durante esté vacante la plaza, de la Presidencia del Consejo de Estado.

A su puesto

Un telegrama de Argel dice que el Gobernador marroquí del campo de Ceuta ha recibido orden de marchar a ocupar su cargo.

Abordaje

Participan de Algeciras que el vapor

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos a cuatro. Correo, 6, 2.º

Afinador y reparador de pianos SAN FRANCISCO, 6, 5.º

Banco de España

Situación del mismo en 4 de septiembre de 1897

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, Cts. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el Extranjero, Efectos a cobrar en el Extranjero, Descuentos, etc.

PASIVO

Table with columns: Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Realizadas, No realizadas, etc.

CAFÉ OCCIDENTE

SERVICIO A LA CARTA

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTES (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO N.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS... INDEPENDIENTE

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nuevo presidente

Se dice que ocupará la presidencia del Consejo de Estado, que ocupó el señor Fabié, el señor Danvila.

Desaliento de don Carlos

El exdiputado señor López Muñoz, que ha celebrado una interview con don Carlos de Borbón, dice que el pretendiente al trono se halla muy desalentado, a pesar de los optimismos de algunos de sus partidarios.

Explosión

En el registro de la luz eléctrica que existe en la calle de San Bernardo, en Madrid, ha habido una explosión que por la felicísima casualidad de ocurrir en momentos en que nadie transitaba por aquella vía no ha ocasionado desgracias personales.

Otro disgustado

Ayer circuló el rumor de que había dimisionado el Presidente del Tribunal Supremo.

Carta funesta

Se aseguraba ayer que el general Despujols se halla muy disgustado por haber recibido una carta del Presidente del Consejo de ministros, en que éste se expresa en términos muy vivos y duros.

Interinidad

Después de haber conferenciado el Presidente del Consejo de ministros con el Presidente del Tribunal de lo Contencioso, le encargó durante esté vacante la plaza, de la Presidencia del Consejo de Estado.

A su puesto

Un telegrama de Argel dice que el Gobernador marroquí del campo de Ceuta ha recibido orden de marchar a ocupar su cargo.

Abordaje

Participan de Algeciras que el vapor

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', and 'Reglas de colocación'. It details subscription rates for different regions and advertising prices per line or column.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing public services for 'CORREOS' (mail), 'FERROCARRIL DEL NORTE' (railway), and 'FERROCARRIL CANTÁBRICO' (railway), listing routes and schedules.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES. de Alceda, Archeda, Brezosa, Puenteana, Caldas, Calzadilla, Carabana, Carratraca, etc.

Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTES, 2. Droguería general. Pérez del Molino y Compañía. Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas.

Jabones medicinales de breva, sulfuroso ácido fénico, glicerina, etc., etc. Casógenos para hacer agua de Saltz. Tinta china. Tubos al acuarola en estuches de 7, 10 y 12 tubos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

THAPSIA LE PERDRIE UNICO VERDADERO.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES.

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes.

LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; 4 los tercera clase los de pan fresco y vino todos los días.

SAINT LAURENT capitán Mr. Gosseil. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

EXILIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos.

Estómago é intestinos. aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Las náuseas, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE EFICAZ. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES.

Vuelta al Mundo. viene consagrado a ALEMANIA y AUSTRIA. Se visita el célebre CASTILLO DE HEIDELBERG LA CIUDAD DE FRANCFORT LAS MÁRGENES DEL RHIN COLOMA, HAMBURGO, BERLIN Y DRESDE, PRAGA, MUNICH Y VIENA.

Preparados oficinales. Farmacia de M. Díez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander.

Jarabe de abeto... 1 peseta el frasco. Licor de breva concentrado, frasco 1 y 150 pesetas.

VERANO DE 1897. NOVA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad é importancia exclusiva de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, num. 1. VINOS SIDRAS, LICORES Y CERVEZAS.

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA. Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas.

Surtido completo de productos químicos y aparatos para la fotografía, Pocket-Kodak? á 30 pesetas; cámaras de varios sistemas, prensas, tarjetas, proyección, linternas, estereoscopos, placas Lumier, papel Lumier, al solio: al bromuro y albuminado.

MAQUINAS, HERRAMIENTAS y accesorios para fábricas y talleres. PIDANSE DETALLES Á Schomburg y Caballero BILBAO: Gran Vía, 36.—MADRID: Sagasta, 19.

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 POR EL Ldo. Juan José Márquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, vena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas bilis, etc., y en general, de todos los desarreglos biliosos e intestinales.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO. Del Farmacéutico TORRES MUÑOZ.—Calle de San Marcos, 11, MADRID. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas. pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y, á veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. SE VENDE papel viejo.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA.

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO. Erta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.